

Asunto: Obligaciones Artículo 8
Dependencia: Desarrollo Social

LIAD. Saúl Campos Villaseñor
Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo
Presente

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de febrero 2025 y con fundamento en el artículo 8, fracción III, inciso e "Los programas regionales" dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no ofertó programa alguno en el mes reportado.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

"2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón"

El Limón
Juntos hacemos historia
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
**ARCHIVO
GENERAL
MUNICIPIO
EL LIMÓN**



C. Valeria Montserrat Corona Águila
Directora de Desarrollo Social

Rec: 51
03/feb/25
